

## **Versión Taquigráfica**

**17 de mayo 2023**



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta  
Departamento de Taquigrafía

12° Reunión  
11° Sesión Ordinaria



**DEPARTAMENTO TAQUIGRAFÍA**  
Concejo Deliberante  
Ciudad de Salta

\*\*\*  
**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**  
Salta, 17 de mayo del 2023

\*\*\*

**12° REUNIÓN**

**11° SESIÓN ORDINARIA**

T1sq. -

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR.**- MADILE, DARÍO HÉCTOR.

**SECRETARÍA LEGISLATIVA DEL SEÑOR.**- AMADO, GERÓNIMO.

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL SEÑOR.**- MARTINEZ SOSA, IGNACIO.

**CONCEJALES PRESENTES.**- ÁLVAREZ EICHELE, AGUSTINA ESTELA – AM, CAROLINA TELMA – BENAVIDES, ANA PAULA – BENASSAR, MARÍA INÉS – BIELLA, FRANCO – GARCÍA ALCAZAR, JOSÉ DARÍO ANTONIO – GARECA, MALVINA MERCEDES – GAUFFÍN, JOSÉ MIGUEL – GRAMAJO SALOMÓN, MARÍA SOLEDAD – JORGE SARAVIA, LAURA CECILIA – KRIPPER, GUILLERMO ALEJANDRO – LÓPEZ, PABLO EMANUEL – LÓPEZ MIRAU, JORGE – OROZCO, MARÍA EMILIA – PALARIK, IGNACIO DANIEL – RAMOS, ARNALDO ABEL – SALIM, ALBERTO – VARGAS, ALICIA DEL VALLE – VIRGILI, EDUARDO JOSÉ.-

**CONCEJAL AUSENTE s/AVISO.**- COSTANZO, VÍCTOR ALFREDO.-

\*\*\*

### **APERTURA**

En la ciudad de Salta, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, siendo horas 16:15', dice él: -

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Con la presencia de dieciocho concejales, siendo horas 16:15' y existiendo quórum legal, se declara abierta la **11° SESIÓN ORDINARIA** del año 2023.

\*\*\*

### **IZAMIENTO DE BANDERAS**

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Invito a las señoras concejales **LAURA JORGE** y **AGUSTINA ÁLVAREZ**, a izar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el recinto de deliberaciones, las concejales **LAURA JORGE** y **AGUSTINA ÁLVAREZ**, izan las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.-

-Aplausos-

-Ingresa al recinto la concejal Soledad Gramajo-



. \* \* \* .

### HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Quería aprovechar un segundito -desde esta posición- para felicitar a todos aquellos que han participado de la elección el domingo pasado, independientemente si han ganado o no.

Creo, que es muy importante el haber participado, el haber tenido en el caso de candidatos a concejales más de 33 listas, creo que fue significativo en el hacer de la participación. Fue una elección y un acto eleccionario en donde más del 70% han participado y eso es muy importante para la democracia.

En lo personal, permítanme agradecer la posibilidad que me han dado los vecinos de poder renovar mi banca, de poder continuar y creo que eso fue mérito del esfuerzo, del trabajo. Voy a ocuparme y prepararme para poder hacerlo de la mejor manera. Así que, muchísimas gracias a todos los concejales por la oportunidad de que pueda decir estas palabras.

Continuamos con Homenajes y Manifestaciones. Tiene la palabra el concejal Jorge López Mirau.

**SR. LÓPEZ MIRAU**.- Gracias, señor presidente.

Saludar a mis pares concejales, empleados del Concejo Deliberante, público en general y medios que siguen esta transmisión.

Quería decirles, que luego de atravesar un **acto eleccionario en la provincia de Salta**, brevemente resaltar lo siguiente: en primer lugar, saludar y felicitar a mis pares aquí presentes, quienes se postularon en esta última elección, más allá de los resultados individuales, el solo hecho de la participación en sí, ya es muy importante para consolidar la democracia.

Por eso, saludo a todos e insto a doblegar los esfuerzos para lograr el bien común de la ciudad de Salta. Esto también lo digo desde el lugar que ocupemos, ya sea como funcionarios o en el lugar que estemos, porque en definitiva, lo que todos ansiamos es lo mejor para esta ciudad que tanto queremos.

En segundo lugar, no quiero dejar pasar por alto el hecho de que todos los comicios del domingo se hayan llevado a cabo con total normalidad; en paz y cumpliendo el cronograma electoral fijado previamente, que a diferencia de otras provincias esto no se dio, debido a diferentes irregularidades que son de público conocimiento.

Por último, señor presidente, haciendo una breve lectura de lo que ha dejado esta elección, quedó claro que la gente está harta de las chicanas y los agravios políticos, hartos de las calumnias, del egoísmo y de los personalismos.

La gente eligió la continuidad de Gustavo Sáenz, quien desde que asumió se centró en gestionar recursos para el crecimiento de la provincia y es lo que se puede ver. Ya la gente no compra buzones, sino que ha quedado demostrado que en estos años Salta volvió a reactivarse a pesar de toda la adversidad económica que azota al país y que últimamente se ha sentido con más fuerza. Pero, a pesar de todo, nuestro gobernador con humildad y coraje se mantuvo firme en el objetivo de poner de pie a la provincia.

Por eso felicito al gobernador Gustavo Sáenz, y sería bueno que sigamos trabajando en unión, tal como él lo viene proponiendo. Y está a la vista que no se trata de dividir ni acusar; sino de dialogar y buscar soluciones, o vean lo que le pasó al Ejecutivo Municipal. Muchas gracias, señor presidente.

T2mn.-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra la concejal Orozco.

**SRA. OROZCO**.- Gracias, señor presidente.

Nobleza obliga felicitar a mis pares, aquellos que hicieron una gran elección. Aún nos quedan largos meses de gestión y en ese sentido tengo que rectificar mi compromiso y decirle a la comunidad que desde esta banca vamos a tener las mismas ganas, la misma impronta.

## Versión Taquigráfica

17 de mayo 2023



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta  
Departamento de Taquigrafía

12° Reunión  
11° Sesión Ordinaria

Tenemos todavía mucho por hacer, un largo camino por recorrer y lo vamos a demostrar el día de hoy con varios proyectos que estamos ingresando, además de los que aún están en las distintas comisiones.

Pero, sobre todo quiero recalcar el trabajo que venimos haciendo desde la Comisión de la Juventud, los grandes desafíos que se nos presentan este año. Estamos reactivando el programa "**Concejales por un Día**". De hecho, el día viernes recibimos al primer grupo de alumnos. Esto pone alto la vara, el año pasado alrededor de 500 jóvenes pasaron por este recinto, y las expectativas para este año es poder duplicar ese número; por supuesto con el acompañamiento de todo el Concejo Deliberante, de la Coordinación General, de la Comisión de la Mujer y la Juventud, y por supuesto de los jóvenes.

Se viene la edición especial en homenaje al "**Día del Periodista**" donde por primera vez van a participar sede de la Universidad Nacional de Salta, que no pertenecen a Capital, sino a la localidad de Güemes.

Se viene la **Expo-Proyectar** que por primera vez este Concejo Deliberante la va a llevar a cabo en esta edición 2023, donde se pretende realizar la oferta educativa y encauzar a los jóvenes acerca de cuál es el futuro que quieren continuar. Esto a raíz de un pedido que surgió del programa "Concejales por un Día", una iniciativa de los propios jóvenes, donde nosotros simplemente estamos dando repuestas.

El compromiso es el mismo, claramente las ganas son las mismas, lejos de amedrentarnos en los resultados y teniendo en cuenta que para muchos comenzó la cuenta regresiva, vamos a estar a la altura de las circunstancias y por supuesto, que no nos vamos a defraudar entre nosotros. Gracias.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra el concejal Eduardo Virgili.

**SR. VIRGILI**.- Gracias, señor presidente.

Siguiendo con esta temática con respecto a las **elecciones**. Quiero primero que nada agradecer, por supuesto, a todas las personas que depositaron su confianza con el voto en nosotros. A toda mi familia, a mis amigos, al excelente equipo de trabajo con el que cuento.

Quiero decirles, de todas formas, que haciendo un pequeño análisis no muy exhaustivo de los resultados de estas elecciones, hay algo que creo que vale la pena destacar.

Nosotros, podemos ver en este universo del padrón electoral que un 34,23% de personas es lo que se impuso como abstención, ya sea por voto en blanco o por haber votado en blanco. Quiero decir que lo que primó en estas elecciones fue la abstención. En este mismo universo vemos que el apoyo a Sáenz fue del 31,17%. Esto claramente quiere decir que 7 de cada 10 personas votaron a otras fuerzas, no votaron a este espacio.

Entonces, cuidado con la representatividad que creemos que ha quedado determinada en la provincia. De todas maneras, con este 31,17 %, vemos que de una forma bastante peculiar ha quedado con un 90% de representatividad legislativa en toda la provincia el espacio de Gustavo Sáenz. Entonces, a partir de diciembre, creo que no van a quedar excusas, todos los espacios van a tener esa representatividad, los dos Ejecutivos, el provincial y el municipal y también el legislativo en su 90%.

Así que, solo apelo y espero que pongan todo su esfuerzo en solucionar los problemas tan grandes que tenemos los salteños y que recordemos que -según estas matemáticas que son muy sencillas de entender- solo 3 de cada 10 personas votaron a este espacio. Eso es todo señor presidente, muchas gracias.

T3sq.-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra el concejal José García.

**SR. GARCÍA**.- Gracias, señor presidente.

Quiero saludar a mis compañeros concejales, a cada uno de los compañeros que trabajan en el Concejo Deliberante y obviamente, a quien esté haciendo el favor de seguir la sesión, sea la plataforma que sea.

Antes que nada, quiero **agradecer enormemente la confianza que los salteños han depositado en cada uno de los que hemos sido reelectos**, en cada una de las listas que han sido elegidas para poder dar continuidad o quizás por primera vez estar representándolos.

## Versión Taquigráfica

17 de mayo 2023



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta  
Departamento de Taquigrafía

12° Reunión  
11° Sesión Ordinaria

Quiero agradecer de verdad a mi grupo de trabajo, a todo el equipo que desde hace tantos años venimos apostando con convicción, coherencia, con vaivenes, subidas y bajadas, con lágrimas, con alegrías, con tristezas, y alegrías exorbitantes, con enojos, con desbordes. Pero, siempre con el convencimiento de que podemos hacerlo y que por sobre todas las cosas, podemos hacerlo diferente.

Quiero **felicitar al gobernador Gustavo Sáenz**, por el rotundo triunfo e instar a cada uno de los municipios, a cada uno de los diputados y concejales que empecemos a ponernos camisetas, que empecemos a defender los proyectos políticos a los cuales consideramos que pertenecemos.

Empecemos a actuar con valentía, sin obsecuencias, sin *felpudez*, y por sobre todas las cosas quiero instar e invitar a todos aquellos espacios que de repente no lograron bancadas, no lograron lugares ejecutivos, a que nos juntemos a conversar y veamos cuáles eran los planes que tenían por delante.

No quiero confirmar y reconfirmar aquello que cada vez que llegan las elecciones -uno se da cuenta- solamente aparecen figuras a competir en las elecciones y el resto del tiempo no sabemos: ¿Qué hacen? ¿Qué aportes hacen? ¿Qué trabajo de territorio hacen? ¿De qué manera militan las ideas? Aunque no estén en el cargo que anhelaban.

Quisiera, de verdad, sentarme a conversar con concejales que no llegaron, candidatos que no llegaron, candidatos a diputados que no llegaron, con espacios en donde quisiera conocer ¿Cuál era el plan de acción que tendrían si es que lo hubiesen conseguido?

Aquellos que se llaman “*oposición*” es este el momento en el que quiero ver qué tienen para dar como tal; a los que se consideran “*oposición*” quiero que cualquier tipo de crítica que se diga con la palabra lo sustenten con los hechos. Porque, dentro de dos años hay elecciones nuevamente, en el 2027 también, y es ahí donde vemos aparecer figuras que tienen la varita mágica para dar soluciones que ni siquiera indagan en periodos en los cuales no son electorales.

Gracias, a las familias de los barrios, gracias por la confianza, gracias a las 29.975 personas que me dijeron que sí, y detrás de mí a un proyecto maravilloso que con franqueza, con verdad, sin la necesidad de pararse en un lugar de considerarse mejor o peor que nadie.

Simplemente, considero que quizás es un estilo diferente, con convicción, con la camiseta puesta de un proyecto; con la coherencia y la fidelidad en estos tres años en los cuales se ha construido, con quien se decidía construir a la par. Quiero felicitar presidente...

T4mn.-

...Quiero felicitar presidente, al doctor Esteban, porque he tenido el placer de ser parte de esta lista, y estoy convencido de que legislativamente, tanto desde el municipio como de la Cámara de Diputados, vamos a trabajar con coherencia, con interacción, y por sobre todas las cosas con identificación como debe hacerse las cosas.

Felicitar también a Emiliano Durand, por haber obtenido la Intendencia, porque sé que vamos a trabajar fuertemente por esta ciudad que el salteño quiere.

Pero, también reforzar el compromiso con cada uno de los vecinos y con cada uno de los compañeros concejales por los meses que nos queda trabajar hasta diciembre.

Vamos a estar como siempre estuvimos muy atentos, controlando, siguiendo y por sobre todas las cosas, siguiendo el paso a paso de lo que va a ser esta transición para que sea en óptimas condiciones y como tiene que ser recibido el municipio.

Está más que claro que el anhelo de trabajar para esta ciudad que queremos con las prioridades que los salteños desean, está dentro de nuestros deseos de poder llevar a cabo, y no me cabe duda que así va a ser tanto con el nuevo Concejo Deliberante, como con el nuevo intendente que le toque asumir en diciembre.

De verdad y de corazón muchas gracias por eso, gracias por la entrega, gracias por la confianza y gracias por animarse a expresarse, por expresarse de la forma en la que lo hicieron. Porque sé que en esa confianza está fundada la responsabilidad y el compromiso de seguir haciéndolo de la misma forma, con la misma coherencia y con

## **Versión Taquigráfica**

**17 de mayo 2023**



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta  
Departamento de Taquigrafía

12° Reunión  
11° Sesión Ordinaria

más garras de la que se tienen todos y cada uno de los días. Muchísimas gracias, presidente.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra la concejal Paula Benavides.

**SRA. BENAVIDES**.- Gracias, señor presidente. Saludar a mis pares, a quienes están viendo la transmisión en el día de la fecha.

Voy a coincidir, por supuesto, en las felicitaciones a todos los que han participado en estas **elecciones** y en felicitar principalmente a aquellos que han resultado electos para seguir con esta labor legislativa.

Voy a coincidir también, señor presidente, en la importancia que tiene hoy más que nada este Concejo en bregar por una transición pacífica donde los actos de gobierno sean transparentes, en los que el manejo de la hacienda pública sea correcto.

Hemos visto a lo largo de esta campaña electoral, señor presidente, la utilización de fondos públicos hacia una campaña sin precedentes. De hecho, en el día de la fecha estamos presentando un pedido de informe por un programa lanzado por el Ejecutivo Municipal, el plan "Salta es tu casa", en el cual desde la misma Municipalidad se ofrecía a distintas mujeres *vouchers* para la adquisición de materiales de construcción. Algo que consideramos, un Programa netamente electoralista y queremos saber ¿Con qué partida presupuestaria se piensa hacer este Programa? ¿De dónde vienen los fondos? ¿Quiénes son los corralones con los que se ha llevado adelante acuerdos? Entre otras cuestiones que planteamos en este pedido de informe.

Aquí es donde tenemos la mayor responsabilidad hasta la finalización de nuestro mandato, por eso y con esta enorme responsabilidad independientemente de quienes han sido electos señor presidente. Estamos presentando en el día de la fecha junto a mi compañero de banca un proyecto de ordenanza en donde proponemos **crear una "Comisión de Transición"** en la cual tenga participación el Concejo Deliberante, tenga participación y representación el intendente electo, el Tribunal de Cuentas, en el que podamos analizar absolutamente todo lo que se haya hecho hasta la fecha y lo que vaya a hacerse hasta el día de la asunción de quienes han sido electos para la nueva gestión. Esta Comisión...

T5sq-cg.-

...Esta Comisión tiene por objetivo, principalmente, el velar por esta transición de manera pacífica y el hacer un control si se quiere no solamente desde el Concejo Deliberante, sino en conjunto.

También, dentro de este proyecto establecemos expresamente algunas reglas que consideramos éticas en cuanto a la finalización de una gestión, prohibiendo la designación de personal en planta permanente, como así también, el mal manejo en las contrataciones.

Este compromiso que hemos asumido, señor presidente, es independiente de los resultados electorales. Nosotros entendemos que el estar aquí significa representar los intereses de los vecinos y eso lo vamos a hacer hasta el día de la finalización de nuestro mandato. Simplemente, quería adelantarme a la inclusión de este proyecto que consideramos superador para la transición de la nueva gestión que se viene. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra la concejal Inés Bennassar.

**SRA. BENNASSAR**.- Buenas tardes, señor presidente, a mis compañeros señores concejales, a los vecinos que nos siguen en esta transmisión.

Quiero contarles en esta oportunidad, que hoy es el **Día Internacional de la Lucha contra la Homofobia, Bifobia** y el **Día Nacional y Municipal de la Lucha contra la Discriminación, Orientación Sexual e Identidad de Género**.

Presenté un proyecto de ordenanza, la Ordenanza N° 15.957, que establece la capacitación con perspectiva antidiscriminatoria a los agentes municipales y a este Concejo Deliberante. Este proyecto fue aprobado en mayo del 2022, con una contribución de la delegación del INADI.

El objetivo de esta ordenanza es garantizar el acceso a la formación, a la capacitación integral en materia de igualdad e inclusión para la erradicación de prácticas discriminatorias, con carácter obligatorio, al personal de todos los niveles y jerarquías dependientes de la Municipalidad de la ciudad de Salta, sus Órganos

## Versión Taquigráfica

17 de mayo 2023



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta  
Departamento de Taquigrafía

12° Reunión  
11° Sesión Ordinaria

centralizados y descentralizados, el Tribunal de Faltas, Tribunal de Cuentas y este Concejo Deliberante.

Señor presidente "¿Qué se requiere para que el Ejecutivo Municipal dé inicio o un puntapié a este tipo de capacitaciones?" Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra el concejal José Gauffín.

**SR. GAUFFÍN**.- Muchas gracias, presidente.

No quería dejar de hacer una pequeña reflexión con relación a un día tan importante como fue el domingo pasado, donde los salteños concurrimos a las urnas y **elegimos nuevas autoridades para el próximo período.**

La primera reflexión: es algo que ya he mencionado muchas veces y quiero resaltarlo. Porque, tenemos siete meses por delante con transiciones, que todos hablamos y decimos que aspiramos a que sean correctas, pero que, sin dudas, van a generar inconvenientes, porque con toda legitimidad quien está actualmente en funciones dice: "yo estoy elegido hasta el 10 de diciembre" y quien fue electo con toda legitimidad dice: "yo fui ya avalado en una votación por la sociedad".

También, aspiro a que esto sea en un marco de sana convivencia democrática y republicana. Pero, también no puedo dejar de resaltar, que no se puede adelantar las elecciones con semejante cantidad de tiempo, porque finalmente genera dificultades. Esto es, disminuir la calidad institucional en una provincia, manipular las fechas de las elecciones no es avanzar en una mejor calidad institucional; sino que al contrario es retroceder. Todos hemos hecho reflexiones al respecto. Cada uno, desde su mirada, sin dudas.

Y quiero decir que es un día que a mí me llena de alegría, porque todas las encuestas, todos los análisis políticos, todas las elaboraciones que se hacen terminan con un dictamen clarísimo ese día y como se dice, la gente elige definitivamente y es la única encuesta que vale. El que no tome nota de los resultados de las elecciones correctamente, evidentemente no está entendiendo el mensaje de la sociedad. Y en esto...

T6mn-cg.-

... Y en esto, por supuesto, que vamos a felicitar a quien ha participado, a quien ha ganado. Siempre quiero poner más el foco en la gente y no tanto en quienes ejercemos la política.

A veces, entre nosotros tenemos algo endogámico que nos felicitamos a nosotros mismos, y la verdad que hay que felicitar a la sociedad. Digo, que en esta oportunidad con bastante ánimo de decir: "bueno, voy". Porque esto lo hemos recogido todos. "Ese desánimo" que hay, "ese reclamo" que hay en quienes ejercemos la actividad política y que se ve reflejado una vez más en el bajo porcentaje de participación, 69% no es un valor que a uno lo enorgullece y diría; ¡Qué bueno que fue! y tampoco el gran voto en blanco.

Creo que en esos dos porcentajes que son los mayoritarios, hay un reclamo silencioso que hay que atender, mirar con mucho detenimiento y en donde todos quienes hemos sido electos tenemos que atender. Ese reclamo que nos plantea que debemos tener una mejor calidad institucional. Ese reclamo que nos plantea que tenemos que tener una mayor transparencia en los actos públicos. Ese reclamo que nos plantea que tenemos que tener mayor coherencia en las propuestas electorales y ese reclamo que nos plantea que hay que dar respuestas definitivamente a la grave crisis que estamos viviendo en Argentina.

Así que, más que felicitarlos, felicitarnos a quienes hemos resultado electos, debemos asumir con enorme responsabilidad, no solamente a ese voto que nos ha elegido, sino también a ese voto silencioso que no ha concurrido a las urnas o que votó en blanco. A ellos tenemos que responder definitivamente. Gracias, presidente.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra la concejal Agustina Álvarez.

**SRA. ÁLVAREZ**.- Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes a todas las personas que están aquí presentes y a las personas que siguen la transmisión.

Hoy, no quería dejar de **agradecerles a todas las personas que una vez más decidieron confiar en Juntos por el Cambio.** Así, como confiaron en nosotros hace dos años para que hoy podamos estar acá ocupando una banca, defendiendo a la

## Versión Taquigráfica

17 de mayo 2023



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta  
Departamento de Taquigrafía

12° Reunión  
11° Sesión Ordinaria

ciudad y a los ciudadanos; gracias por habernos elegido nuevamente y por haber depositado nuevamente ese voto de confianza en nosotros.

Nosotros somos actualmente y vamos a ser oposición. Ser oposición en principio es una cuestión conceptual, ser oposición cuando no ingresamos con el oficialismo. Actualmente, nosotros no ingresamos con el oficialismo y tampoco vamos a ingresar a fin de año con el oficialismo. Vamos a seguir trabajando en ser una oposición, pero una oposición constructiva, una oposición que deje claro los límites del poder, los límites del Ejecutivo, donde nos encarguemos de que todas las actuaciones sean en el marco de la normativa vigente de la Constitución Provincial, de la Carta Orgánica que tenemos. Eso creo que es lo más importante, cuidar las instituciones.

Y lógicamente, vamos a seguir trabajando por cambiar la ciudad que tenemos y tener la ciudad que nos merecemos. Tenemos que tener un municipio que sea un organismo eficiente, transparente, donde cada ciudadano que necesita hacer un trámite o que tenga algún problema pueda resolverlo y no llegue a la Municipalidad y se encuentre o se le generen el triple de problemas.

Así que, simplemente eso, gracias a las personas que fueron a votar, hayan decidido lo que hayan decidido, gracias a las personas que confiaron nuevamente en nosotros. También, enviarles un mensaje a todas aquellas personas que no fueron a votar. La política para bien o para mal le guste a quien le guste, es la única herramienta que nosotros tenemos para modificar las cosas.

Entonces, es muy importante que vayamos y decidamos, sea lo que sea, porque es la única forma de cambiar las cosas. Muchas gracias, muchas gracias por la celebración de la democracia que tuvimos el domingo y nada más. Gracias.

T7js.-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra la concejal Alicia Vargas.

**SRA. VARGAS**.- Buenas tardes, señor presidente, señores concejales, estimada audiencia.

En esta tarde deseo felicitar a todos mis pares por haber participado una vez más en una hermosa jornada democrática el pasado domingo. Permítame, señor presidente, felicitar especialmente a mi compañero José García ya que fue el candidato más votado del Frente. He conocido una persona de bien, preocupada por el que más sufre y tiene un compromiso incondicional con los más vulnerables.

En otro orden de ideas y menos agradable, deseo hacer una solicitud desde mi banca: señora **intendenta**, no pase a planta permanente a sus personas de confianza. Son 230 funcionarios los que pasarían a planta, los que llegaron con usted; usted debería darles contención en otro lugar.

También, tengo que solicitar al **gobierno municipal** dé urgente contestación a los pedidos de informes que desde este Órgano fueron solicitados y aún no fueron respondidos, como por ejemplo el pedido de informe de Plumada de pago de cheques diferidos con N° 018/23 con vencimiento el 21 de abril del 23. Este pedido de informe ya cumplió con el tiempo formal previsto para enviar la contestación. Muchas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra la concejal Carolina Am.

**SRA. AM**.- Gracias, señor presidente.

También me sumo, por supuesto, a felicitar a todos los que hemos participado en estas elecciones el día domingo; aquellos que han logrado su objetivo de renovar esta banca, que han sido elegidos. Y agradecer profundamente a las más de once mil personas que han elegido la lista en la que yo participaba, hemos quedado en sexto lugar, hemos sido la lista más votada en el Frente que estábamos, el Frente Unidos por Salta, el cual me llena de orgullo. Esto es un reconocimiento a la gestión que venimos realizando, al crecimiento de un partido, un partido que es joven pero que viene ocupando lugares en distintos departamentos de la provincia.

No voy a poder renovar mi banca debido a que hubo un piso. Pero sin embargo, sí renuevo mi compromiso permanente a seguir trabajando. La política la entiendo como algo que es mucho más allá de un cargo, trabajar día a día por la gente o por las personas construyendo con los proyectos, con ideas y estando cerca de la gente.

Felicitar por supuesto a nuestro **gobernador Gustavo Sáenz** con un tremendo y rotundo éxito, con el 47,52% de los votos y con victoria contundente en toda la



## Versión Taquigráfica

17 de mayo 2023

provincia y en todas las categorías: como intendente, senadores, diputados, inclusive concejales. Extender también mi felicitación al electo **intendente Emiliano Durand** y desearle el mayor de los éxitos en su gestión para el bien de toda la sociedad y todos los salteños.

Mi compromiso, por supuesto, de seguir trabajando hasta el último día y en cualquier lugar que me encuentre, como siempre lo hice, traduciendo mi visión de que hay que elevar la sociedad con ideas, con responsabilidad y con valores. Gracias, señor presidente.

\* \* \*

### VERSIONES TAQUIGRÁFICAS

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se pone a consideración del Cuerpo la versión taquigráfica que fuera remitida oportunamente a los respectivos correos electrónicos, sin objeción a la fecha:

9º Sesión Ordinaria, 10º Reunión, del día 03 de mayo de 2023.

Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-Sin observaciones se aprueba la versión taquigráfica arriba mencionada-

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADA.-**

\* \* \*

### BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al Boletín de Asuntos Entrados N° 12/23.

**SR. SECRETARIO LEGISLATIVO** (Amado).- Lee.

#### BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 12/23

#### 1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

##### 1.1.- PROYECTOS DE ORDENANZA

**1.1.1.- En el Expte. C°N° 135-1842/23.-** Los concejales Paula Benavides y Franco Biella, presentan proyecto referente a adherir a la Ley Nacional N° 27.372 sobre Derechos y Garantías de las Personas Víctimas de Delito. (A comisión de Legislación General).

**1.1.2.- En el Expte. C°N° 135-1875/23.-** El concejal José Virgili, presenta proyecto referente a instalar buzones antinarco en delegaciones municipales, centros de salud y centros de integración comunitarios, en los cuales se depositará por escrito y de forma anónima denuncias sobre hechos de posible comercialización de drogas ilícitas. (A comisiones de Salud, Infancia y Tercera Edad y de Legislación General).

##### 1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCION

**1.2.1.- En el Expte. C°N° 135-1839/23.-** El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, el mantenimiento y ampliación de luminarias en calle Suipacha, desde pasaje 17 de Agosto a calle San Juan de barrio Libertador San Martín. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**1.2.2.- En el Expte. C°N° 135-1840/23.-** El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, instale reductores de velocidad en calle San Juan, dese calles Eduardo Gauna hasta Boulogne Sur Mer de barrio Santa Victoria. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

**1.2.3.- En el Expte. C°N° 135-1841/23.-** El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, instale reductores de velocidad en intersección de calles Catamarca y Virgilio Tedín de barrio Hernando de Lerma. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

**1.2.4.- En el Expte. C°N° 135-1844/23.-** Los concejales Paula Benavides y Franco Biella, presentan proyecto referente a incorporar los incisos i) sobre asistencia a víctimas de delitos y j) de violencia familiar y/o sexual o grooming, al artículo 1º de la Resolución N° 598/22, sobre información de líneas gratuitas en la página web del Concejo Deliberante. (A comisión de Asuntos Vecinales, Organizaciones Comunitarias, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor).

**1.2.5.- En el Expte. C°N° 135-1854/23.-** La concejala Laura Saravia, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo, el reemplazo de luminarias en plaza de barrio Docente Sur. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

**1.2.6.- En el Expte. C°N° 135-1855/23.-** La concejala Laura Saravia, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, el reemplazo de luminarias en plaza ubicada en intersección de calles Córdoba y Juan Carlos Dávalos de barrio Ceferino. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

**1.2.7.- En el Expte. C°N° 135-1864/23.-** El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en calle España, entre avenida Sarmiento y calle Adolfo Güemes de barrio Calixto Gauna. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).



## Versión Taquigráfica

17 de mayo 2023



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta  
Departamento de Taquigrafía

12° Reunión  
11° Sesión Ordinaria

**1.2.8.- En el Expte. C°N° 135-1865/23.-** El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en calle Corrientes, entre calles Ayacucho y coronel José de Moldes de barrio 25 de Mayo. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**1.2.9.-En el Expte. C°N° 135-1888/23.-** La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la instalación de luminarias en calle Mendoza al 2300 de barrio Libertador San Martín.(A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**1.2.10.- En el Expte. C°N° 135-1889/23.-** La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la inspección y poda de un árbol ubicado en calle San Juan al 2500 de barrio Libertador San Martín. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

**1.2.11.- En el Expte. C°N° 135-1890/23.-** La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la instalación de luminarias en pasaje Ayohuma al 2300 de barrio Libertador San Martín. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**1.2.12.- En el Expte. C°N° 135-1891/23.-** La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la inspección y poda de un árbol ubicado en calle Mendoza al 2200 de barrio Libertador San Martín. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

**1.2.13.- En el Expte. C°N° 135-1892/23.-** La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inspección y poda de un árbol ubicado en intersección de calles San Juan y Suipacha de barrio Libertador San Martín. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

**1.2.14.-En el Expte. C°N° 135-1894/23.-** El concejal Víctor Costanzo, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obra de bacheo en la intersección de calles 20 de Febrero y Miguel Ortíz de barrio El Pilar. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**1.2.15.-En el Expte. C°N° 135-1895/23.-**El concejal Víctor Costanzo, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obra de bacheo en la intersección de calles Marcelo T. de Alvear y O'Higgins de barrio 20 de Febrero. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**1.2.16.-En el Expte. C°N° 135-1896/23.-** El concejal Víctor Costanzo, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obra de bacheo en calle 12 de Octubre al 600. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**1.2.17.-En el Expte. C°N° 135-1897/23.-** El concejal Víctor Costanzo, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obra de nivelación en la intersección de calles Anzoategui y Maipú de barrio Luján. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**1.2.18.-En el Expte. C°N° 135-1898/23.-** El concejal Víctor Costanzo, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obra de bacheo en calle Aniceto Latorre de barrio Luján. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

### 1.3.- PROYECTOS DE DECLARACION

**1.3.1.- En el Expte. C°N° 135-1843/23.-** Los concejales Franco Biella y Paula Benavidez, presentan proyecto referente a solicitar a la Legislatura Provincial adhiera a la Ley N° 27.372 sobre Derechos y Garantías de Personas Víctimas de Delitos. (A comisión de Legislación General).

### 4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE.

**4.1.- En el Expte. C°N° 135-1845/23.-** La señora Gloria Ester Sulca Peralta, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

**4.2.- En el Expte. C°N° 135-1873/23.-** El Seminario Metropolitano San Buenaventura del Arzobispado de Salta, solicitan condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

**4.3.- En el Expte. C°N° 135-1887/22.-** La señora Guadalupe Urrizaga Palacios, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

### 5.- SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO.

**5.1.- En el Expte. C°N° 135-1846/23.-** La señora Gloria Ester Sulca Peralta, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

**5.2.- En el Expte. C°N° 135-1851/23.-**El señor Ramón Evaristo Gil, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

**5.3.- En el Expte. C°N° 135-1856/23.-** El señor Rubén Nelson Herrera, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

**5.4.- En el Expte. C°N° 135-1859/23.-** La señora Marta Graciela Lang, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

**5.5.- En el Expte. C°N° 135-1861/23.-** La señora Natividad del Valle Delgado, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

**5.6.- En el Expte. C°N° 135-1868/23.-** La señora María Andrea de los Ángeles Diaz, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

**5.7.- En el Expte. C°N° 135-1901/23.-** El señor Francisco Adolfo López, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

.-.-.-.

### INCLUSIÓN DE EXPTE.

**SR. PRESIDENTE (Madile).**- Tiene la palabra la concejal Paula Benavides.



**SRA. BENAVIDES.**- Gracias, señor presidente.

Para solicitar la inclusión del Expediente, del proyecto de ordenanza el cual hice referencia en mis manifestaciones, N° 1928.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra la concejal Emilia Orozco.

**SRA. OROZCO.**- Para solicitar la inclusión del Expediente N° 1930, es un proyecto de resolución para convocar un plenario junto a los municipios del área metropolitana para el tratamiento de la basura.

La inclusión también del Expediente N° 1929, es un proyecto de ordenanza para crear el protocolo de soporte en la atención para personas con discapacidad y adultos mayores al momento de emitir o renovar la licencia de conducir.

Para incorporar el Expediente N° 1931, un proyecto de resolución, pedidos de obras por los vecinos de zona norte. Gracias.

T8jc-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- A consideración del Cuerpo el Boletín de Asuntos Entrados N° 12/23, con las inclusiones solicitadas por los concejales. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADO.**

. \* . \* . \*

### PARA CONOCIMIENTO DEL CUERPO

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la Nómina de expedientes.

**SR. SECRETARIO LEGISLATIVO** (Amado).- Lee.

#### NOMINA DE EXPEDIENTES INGRESADOS

#### 2.- CONTESTACIONES ENVIADAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

**2.1.- En el Expte. C°N° 0408/23.-** La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 005/23, referente a la recategorización de zonas inmuebles, indicando barrios asignados. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

#### 4.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

**4.1.- En el Expte. C°N° 135-1905/23.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal Ignacio Palarik, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en calle Jaime Durán de barrio Universitario. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**4.2.- En el Expte. C°N° 135-1908/23.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal Ignacio Palarik, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en avenida Santa Olivia de barrio Santa Lucía. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**4.3.- En el Expte. C°N° 135-1909/23.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal Ignacio Palarik, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en avenida Monseñor Tavella de Loteo Cervera. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**4.4.- En el Expte. C°N° 135-1910/23.-** Proyecto de ordenanza, presentado por el concejal José García Alcazar, referente a institucionalizar el día 24 de mayo como Día Municipal del Operador de Radio. (A comisiones de Cultura, Educación y Prensa y de Legislación General).

**4.5.- En el Expte. C°N° 135-1911/23.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal José García Alcazar, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de pavimentación en calle Pellegrini al 400. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**4.6.- En el Expte. C°N° 135-1912/23.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal José García Alcazar, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de desmalezado en avenida José de Gurruchaga de villa 20 de Junio. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

**4.7.- En el Expte. C°N° 135-1913/23.-** Proyecto de solicitud de informe, presentado por el concejal José García Alcazar, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre las obras de ingreso y egreso en barrio Portal de Lesser. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**4.8.- En el Expte. C°N° 135-1914/23.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal José García Alcazar, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, el reacondicionamiento del espacio verde ubicado en intersección de calles Sachayo y Huayratata de barrio San Carlos. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

**4.9.- En el Expte. C°N° 135-1915/23.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal José García Alcazar, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de repavimentación en calle Abraham Ralle, entre calles Giachino y cabo Plomero Cisterna de barrio Limache. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**4.10.- En el Expte. C°N° 135-1917/23.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal Abel Ramos, referente a declarar de interés municipal los talleres, charlas y actividades de concientización sobre el parto humanizado, a realizarse el día 19 de mayo del presente año. (A comisión de Salud, Infancia y Tercera Edad).

**4.11.- En el Expte. C°N° 135-1921/23.-** Proyecto de solicitud de informe, presentado por la concejala Paula Benavides, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre el Programa Salta es tu Casa. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

#### 5.- ASUNTOS VARIOS



**5.1.- En la Nota SIGA N° 3951-TC-2023.-** El Presidente del Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Memoria Anual correspondiente al Ejercicio Económico 2022. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

**5.2.- En el Expte. C°N° 135-1926/23.-** La Directora de Nivel Inicial Núcleo N° 12 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Salta, solicita declarar de interés municipal el 1° Desfile de Niños, a realizarse el día 29 de mayo del presente año. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se pone a consideración del Cuerpo la Nómina de Expedientes para Conocimiento del Cuerpo. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADA.-**

\* \* \*

### PEDIDOS DE PREFERENCIA

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra el concejal José García.

**SR. GARCÍA.-** Gracias, señor presidente.

Para pedir preferencia para la sesión del próximo miércoles, del Expediente N° 1910/23, es un proyecto de ordenanza que propone institucionalizar el día municipal del operador de radio, coincidiendo que es el próximo 24 el día nacional del mismo, con o sin dictamen. Gracias.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar el pedido de Preferencia solicitado por el concejal García, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADA** la preferencia.-

Tiene la palabra el concejal José Gauffín

**SR. GAUFFÍN.-** Gracias, señor presidente.

En función de lo que habíamos acordado oportunamente, renovamos nuestro pedido de preferencia, en relación al Expediente 562/23, el proyecto de ordenanza para suprimir o eliminar el segundo escalón de aumento de la Unidad Tributaria en el mes de junio, con o sin dictamen para la próxima sesión.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar el pedido de Preferencia solicitado por el concejal Gauffín, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADA** la preferencia.-

Tiene la palabra la concejal Orozco.

**SRA. OROZCO.-** Gracias, señor presidente.

Para pedir preferencia del Expediente 1930/23, para el próximo miércoles, con o sin dictamen sobre el pedido de plenario. Gracias

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar el pedido de Preferencia solicitado por la concejal Orozco, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADA** la preferencia.-

Tiene la palabra la concejal Paula Benavides.

**SRA. BENAVIDES.-** Gracias, señor presidente.

Para pedir preferencia del Expediente 1928/23, para la próxima sesión, con dictamen entendiéndose que amerita que empecemos a tratar la temática. Gracias.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar el pedido de Preferencia solicitado por la concejal Benavides, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADA** la preferencia.-

Tiene la palabra la concejal Inés Bennassar.

**SRA. BENNASSAR.-** Gracias, señor presidente.

Para pedir preferencia del Expediente 135-0740/23 trata el proyecto de ordenanza sobre los requisitos para circular en bicicleta, con dictamen para la próxima sesión. Gracias.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar el pedido de Preferencia solicitado por la concejal Bennassar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADA** la preferencia.-

Tiene la palabra la concejal Agustina Álvarez.



**SRA. ÁLVAREZ**.- Gracias, señor presidente.

Para pedir preferencia del Expediente 4295/22 para el miércoles que viene, con dictamen. Referente a la modificación del Artículo N° 16 de la Ordenanza N° 3469 que regula el régimen jurídico de los cementerios privados.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar el pedido de Preferencia solicitado por la concejal Álvarez, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADA** la preferencia.-

\* \* \* \*

### SOLICITUDES DE INFORME

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- De conformidad a lo acordado en reunión de Labor Parlamentaria, corresponde tratar en forma conjunta las Solicitudes de Informes que serán individualizadas por Secretaría Legislativa.

**SR. SECRETARIO LEGISLATIVO** (Amado).- Lee.

**Ref. Expte.- N° C- 135-1921/23.-** Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre el monto total de erogación del programa "Salta es tu casa", partida presupuestaria y origen de los fondos.

-.---.-

**Ref. Expte.- N° C- 135-1927/23.-** Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe respecto a la puesta en valor del edificio ex Palúdica.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se pone a consideración del Cuerpo las Solicitudes de Informes en general y en particular. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADAS**.-

**QUEDAN SANCIONADAS. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA**

\* \* \* \*

### ORDEN DEL DÍA

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al Primer Punto del Orden del Día.

**SR. SECRETARIO LEGISLATIVO** (Amado).- (Lee un resumen de los puntos)

-.---.-

**EXPTE. N° 135-1976/22.-**

**DESIGNAR COMO "PASEO DE LA DIVERSIDAD"  
AL ESPACIO PÚBLICO ADYACENTE  
AL TEATRO CUCHI LEGUIZAMÓN**

(Punto N° 1 - Preferencias)

**-DICTAMEN N° 1A-**

(Comisión de Legislación General)

)

**-DICTAMEN N° 1B-**

(Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial)

T9js.-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra la concejal Malvina Gareca.

**SRA. GARECA**.- Gracias, señor Presidente.

Bueno, saludar a todos los concejales y quienes están siguiendo la transmisión de esta sesión.

Como bien dijeron algunos de los concejales que me precedieron en la palabra, hoy es el Día Internacional Contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género y casualmente hay este tratamiento de este proyecto que tiene que ver con un espacio que viene a reivindicar un paseo histórico de la diversidad en la vereda de la calle Lavalle, que está situada justamente en el parque San Martín. Es un lugar histórico digo, porque desde allí se iniciaron las primeras marchas del orgullo en nuestra ciudad y donde ya hay actualmente un cartel conmemorando a una de sus impulsoras - en aquel momento- *Pelusa Liendro*, pionera en la lucha por los derechos de la diversidad en Salta.

## Versión Taquigráfica

17 de mayo 2023



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta  
Departamento de Taquigrafía

12° Reunión  
11° Sesión Ordinaria

Además, en este sector ya se vienen realizando diferentes actividades donde se pinta la senda peatonal con la bandera LGBTIQ+. De esta manera y a raíz del trabajo que se viene haciendo que vengo teniendo constantemente con las diferentes organizaciones del colectivo, es que se venía planificando, se venía deseando, tener este paseo, justamente como un espacio para promover el respeto a la diversidad, para poder visibilizar todo aquello que entendemos falta todavía para poder tener una ciudad inclusiva, para poder justamente tener una sociedad que no discrimine, una sociedad en donde podamos garantizar una vida digna a todo el colectivo LGBTIQ+.

Por eso es que este proyecto que he presentado ya hace casi un año, estamos finalmente pudiéndolo tratar aquí en el recinto y tiene justamente dos dictámenes y uno de ellos -que es el que por supuesto acompaña- tiene que ver con la aprobación de este Paseo, que además invita a tener un espacio de concientización en donde puedan participar las escuelas de arte, para que podamos tener aquí también un espacio en donde participen ¿no? y se cree esta reflexión necesaria con los estudiantes en las fechas conmemorativas, específicamente estamos hablando del 28 de junio; pero sabemos que a lo largo del año tenemos diferentes fechas en donde se promueve el respeto a la diversidad.

Motivo por el cual, apelando a la necesidad de seguir fomentando la reflexión sobre estas temáticas tan importantes, invito a mis pares a que me acompañen con este proyecto. Un proyecto que como digo no nace de mí, sino de la demanda del colectivo LGBTIQ+ que justamente han estado hoy acompañando aquí el izamiento de la bandera, que es algo simbólico y que hay que acompañarlo, entiendo yo, con acciones concretas.

Así que bueno, esperemos contar con el apoyo de todos y que podamos próximamente estar en este paseo disfrutando y visibilizando todo lo que falta por hacer. Muchas gracias.

-Se retira del recinto el concejal Kripper y no regresa-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra el concejal José García.

**SR. GARCÍA**.- Muchas gracias, presidente.

Obviamente, antes que nada, anticipar mi acompañamiento a esta iniciativa de la concejal -permítame nombrarla- Malvina Gareca. Y remontarnos también, al por qué hoy es el día de la lucha contra la homofobia, la transfobia y la bifobia. Para aquel que no lo sabe, un 17 de mayo del año 1990 se quitaba de la lista de enfermedades mentales a la homosexualidad. Y es así que por eso, después de tantos años, seguimos recordando esa fecha de manera tan trascendental, tan significativa y de tanta lucha.

Lo que la concejal hace referencia y que cada vez que nos toca conversar con quienes vienen militando, trabajando y defendiendo a la comunidad, amerita que asumamos el rol de responsabilidad, no solamente desde los actos simbólicos que son maravillosos -izar la bandera del Concejo Deliberante, nombrar como Paseo de la Diversidad este espacio que está demarcado en este proyecto- lo que tiene que empezar a notarse, son acontecimientos como los que hemos vivido semanas atrás, cuestiones que marque un antes y un después respecto a las oportunidades que merecen las personas de la comunidad. Tenemos que...

T10jc.-

...Tenemos que sacarnos la careta y asumir que al día de hoy, por más que han pasado muchos años, existe discriminación, existe gente que te mira mal, existe gente que te obliga a que le digas si sos o no homosexual, se paran de frente y te quieren arrancar con tirabuzón ¿Qué sos? ¡Qué te importa! ¡Soy lo que soy! ¡Somos lo que somos!

Al día de hoy existe la mirada prejuiciosa, términos homofóbicos, acciones homofóbicas, actitudes homofóbicas que son realmente repudiables y condenables. Que no tengan que huir nunca más de sus pueblos tíos, tías, primos, hermanos porque corren el riesgo de convertirse en vergüenza.

No quiero nunca más que alguien tenga que ocultar quien es, no quiero nunca más que se obligue a alguien a decir su elección, a decir lo que quiere ser.



El respeto tiene que ver no solamente con la aceptación de cómo quiere vivir un ser humano, sino también con el saber generar oportunidades para sectores que vienen golpeados y para personas que no llegan a los 40 años en la expectativa de vida.

Estos actos simbólicos, estos logros que se vienen obteniendo, son importantes, los tenemos que empoderar, los tenemos que valorar. Pero tenemos que empezar de verdad a analizar, qué es lo que profundamente necesitan estas personas a las cuales defendemos en este día en particular.

No se olviden, hoy puede sonarnos hasta ilógico como que no podría haber sido real, pero hasta el 17 de mayo de 1990 la homosexualidad era considerada una enfermedad mental.

Obviamente, repito el acompañamiento a la iniciativa de la concejal. Me parece que es propicio que sea justo el día de hoy, el día en que generemos la aprobación de la misma. Sabiendo, que ese punto de la ciudad tiene un significado muy importante en lo que es la historia de la comunidad a la que estamos haciendo referencia.

Vaya mi respeto, mi abrazo sincero. Vaya mi recuerdo, a aquellos que perdieron la vida, esos seres humanos que con el alma llena de amor tuvieron que migrar de su pueblo. Tuvieron que irse, porque los condenaban, los acusaban, los consideraban enfermos y porque muchas familias, mucha gente hipócrita se llenaba de vergüenza ¡Nunca más!

A bregar principalmente por su felicidad. Eso, es lo que debemos hacer desde todos los sectores de representatividad de la sociedad.

Muchísimas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar el Dictamen A del Punto N° 1 del Orden del Día, tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADO.-**

**QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA**

.-.-.-.-

**EXPTE. N° 135-0987/23.-**

**ESTABLECER EN LOCALES GASTRONÓMICOS  
UNA CARTA CON PICTOGRAMAS PARA PERSONAS CON TEA**

(Punto N° 2 - Preferencias)

**PEDIDO DE VUELTA A COMISIÓN**

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra la concejal Paula Benavides.

**SRA. BENAVIDES**.- Gracias, señor presidente.

Este proyecto, no tiene dictamen de las distintas comisiones. Sin embargo, quería antes de solicitar la vuelta a comisión, hacer una breve referencia qué es lo que trata.

Recién hablamos de inclusión y este proyecto en parte hace lo propio, en un Concejo Deliberante que ha trabajado de manera incansable sobre la temática en la que tenemos precedentes. Como en la iniciativa del concejal, permítame nombrarlo, José García en cuanto a la señalética universal.

Algo, que hemos logrado aplicar en este Concejo Deliberante y buscamos con este proyecto, llevarlo también al ámbito privado el poder ofrecer dentro de los locales gastronómicos un menú con pictogramas para personas con TEA. Entiendo...

T11js-mm.-

...Entiendo que la Comisión de Discapacidad viene trabajando arduamente en el proyecto para poder unificar criterios con ordenanzas existentes en cuanto a menú en braille, por lo cual vamos a respetar este trabajo de la Comisión para lograr aunar en una sola ordenanza los distintos criterios, por ende solicitar la vuelta a comisión de este punto. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra el concejal José García.

**SR. GARCÍA**.- Me parece muy importante que quizás no pase livianamente más allá que después le vamos a dar el tratamiento para la sanción y aprobación, no me cabe duda de lo que será esta iniciativa que propone los menús con pictogramas en los locales gastronómicos.



Sí es cierto el trabajo que se viene haciendo desde la Comisión de Discapacidad, debo destacar el compromiso de cada uno de los integrantes respecto a las temáticas que han llegado a la misma, pero por sobre todas las cosas el permanente trabajo para ser disparador, trampolín de iniciativas que sean ejemplares. Realmente esta iniciativa lo es y merece un tratamiento respetuoso, minucioso y por sobre todas las cosas apuntar a ese cambio revolucionario, a ese cambio de verdad que marca un antes y un después en la mirada que se tiene para con la discapacidad, la accesibilidad y para con la inclusión.

No debemos olvidarnos que uno de los pilares fundamentales de aquella Convención Internacional de los derechos humanos para las personas con discapacidad establece el acceso a la información y fíjense si no va a ser importante garantizarlo a través de la carta que reciben cuando van a un restaurante o a consumir algo que tiene que ver con la gastronomía y demás.

Me parece que es absolutamente superador poder contar con el sector privado y que se desprenda una iniciativa de ese tamaño desde este Concejo Deliberante, lo celebro, lo aplaudo como también lo hago con la decisión de pedir la vuelta a comisión para finalizar con el tratamiento que este proyecto amerita. Muchas gracias, presidente.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar el pedido de vuelta a comisión solicitado de parte de la concejal Benavides, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADO.** Vuelve a comisión.-

.-.-.-.  
**MOCIÓN**

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra la concejal Emilia Orozco.

**SRA. OROZCO.**- Gracias, presidente. Para mocionar la votación en bloque de los puntos 3 al 11 inclusive.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va votar la moción de votar en bloque desde los puntos 3 al 11, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADA** la moción.-

.-.-.-.  
**EXPTE. N° 135-0844/23 y otros.-**  
**INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS PREVIO ESTUDIO**  
**DE FACTIBILIDAD EN DIVERSAS ARTERIAS DE LA CIUDAD**  
(Punto N° 3)

.-.-.-.  
**EXPTE. N° 135-1017/23 y otros.-**  
**INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**  
**EN DIVERSAS ARTERIAS DE LA CIUDAD**  
(Punto N° 4)

.-.-.-.  
**EXPTE. N° 135-1645/23.-**  
**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL**  
**II CONGRESO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN ACCIÓN**  
(Punto N° 5)

.-.-.-.  
**EXPTE. N° 135-1672/23.-**  
**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL**  
**EVEN TO VAMOS AL TEATRO EN EL MARCO DEL**  
**DÍA DE LOS JARDINES INFANTES Y DE LA MAESTRA JARDINERA**  
(Punto N° 6)

.-.-.-.  
**EXPTE. N° 135-1628/23.-**  
**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA MUESTRA**  
**"SALFITY PÚBLICA"**  
(Punto N° 7)

.-.-.-.



## Versión Taquigráfica

17 de mayo 2023

**EXPTE. N° 135-1515/23.-  
DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA SEGUNDA  
JORNADA DE NEUROREHABILITACIÓN 2023**

(Punto N° 8)

.-.-.-

**EXPTE. N° 135-4402/22 y otro.-  
CONDONACIÓN DE DEUDA TASA POR INSPEC., SEG., SALUB E HIGIENE  
SINDICATO DE UTHGRA**

(Punto N° 9)

.-.-.-

**EXPTE. N° 135-4838/22 y otros.-  
CONDONACIÓN DE DEUDA TGI E IMP. INMOB.  
CONTRIBUYENTES VARIOS**

(Punto N° 10)

.-.-.-

**EXPTE. N° 135-0870/23 y otros.-  
CONDONACIÓN DE DEUDA USO DE NICHOS Y TASA DE LIMPIEZA,  
MANTENIMIENTO, ALUMBRADO Y VIGILANCIA  
CONTRIBUYENTES VARIOS**

(Punto N° 11)

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar tanto en general como en particular los puntos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADOS.-  
QUEDAN SANCIONADOS. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA**

.\*.\*.\*

### PEDIDO DE RECONSIDERACIÓN

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra la concejal Paula Benavides.

**SRA. BENAVIDES**.- Gracias, señor presidente. Para solicitar la reconsideración de Preferencia y pedir preferencia de este proyecto que habíamos acordado darle una semana más, voy a pedir para dentro de dos semanas.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar la moción de reconsideración de Pedidos de Preferencia, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADO.-**

.\*.\*.\*

### PEDIDOS DE PREFERENCIA

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra la concejal Paula Benavides.

**SRA. BENAVIDES**.- Gracias, señor presidente. Para pedir preferencia del Expediente 987, que acabamos de volver a comisión, con o sin dictamen para el día miércoles 31 de mayo, es decir, no la semana que viene, la siguiente. Gracias.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar el pedido de Preferencia de la concejal Benavides, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADA** la preferencia.-

.\*.\*.\*

### -CIERRE DE SESIÓN-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión invito a las concejales Laura Jorge y Agustina Álvarez, a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el recinto de



"General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"  
"2023- 40° Aniversario de la Democracia Argentina"

## **Versión Taquigráfica**

**17 de mayo 2023**



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta  
Departamento de Taquigrafía

12° Reunión  
11° Sesión Ordinaria

---

Deliberaciones, las concejales **LAURA JORGE y AGUSTINA ÁLVAREZ**, arrían las Banderas de la Nación y la Provincia, respectivamente en los mástiles del recinto.-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se da por finalizada la sesión.

-Son las horas 17:09 '-

**Nota:** Se deja constancia que los Boletines, Nómina, Dictámenes, Solicitudes de Informes y Proyectos sobre Tablas son suministrados por la Prosecretaria de Información Legislativa.-

MÓNICA MEDRANO  
Jefa Departamento Taquigrafía